ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CORPORACION HEALTHY FORT HEALTHYFORT S.A. CELEBRADA EL 01 DE ABRIL DEL 2020.

En la ciudad de Guayaquil, siendo el 01 de Abril del 2020, en el local social de la compañía, se constituyen en Junta General Extraordinaria de accionistas de la compañía **CORPORACION HEALTHY FORT HEALTHYFORT S.A.** los siguientes accionistas.

1.- Álava Suarez Ángel Francisco, por sus propios derechos, propietario de 400 acciones.

2. Vera Serrano Jessica Narcisa, por sus propios derechos, propietario de 400 acciones.

Preside la sesión el señor Ángel Álava Suarez en calidad de Presidente AD-HOC y actúa de secretario de la Junta la señorita Jessica Vera Gerente General de la compañía.

A Continuación, el presidente AD-HOC solicita que el secretario en hoja aparte deje constancia del nombre de los accionistas presentes en la reunión, así como el número de acciones que poseen y los votos a que tienen derecho, el presidente declara instalada la Junta General Universal y extraordinaria para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1.- Conocer y resolver sobre los informes del administrador y comisario relacionado con el ejercicio económico de la entidad durante el año 2019.

2.- Conocer y resolver sobre la presentación de los Estados Financieros del año 2019.

En relación al primer punto toma la palabra el señor **Alfredo Arteaga,** quien expone los informes del administrador y del comisario de la entidad relativo al año 2019, una vez que han sido analizados mociona su aprobación. La citada moción es secundada por todos los asistentes a la reunión.

La Junta General Universal, luego de analizar el primer punto resuelve:

Aprobar los informes del Administrador y del Comisario de la entidad relativo al año 2019, en la cual se observó que la empresa ha obtenido una utilidad en este periodo.

En el segundo punto del orden del día, el señor Ángel Álava Suarez demuestra que la compañía tiene previsto aumentar sus ingresos en el siguiente ejercicio fiscal.

La citada moción es secundada por todos los asistentes a la reunión.

La Junta General de Accionistas, aprueba el balance del año 2019.

Se procede a la redacción del acta y la suscriben en tres ejemplares, levantándose la sesión a las 17:00 horas.

Guayaquil, 01 de Abril del 2020

Jessica Narcisa Vera Serrano
SECRETARIO DE LA JUNTA